

EDICTO
(PUBLICAR 3 VECES)
JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA- CHUPACA
CAUSA PENAL Nro.334-2016-96-1512-JR-PE-01
JUEZ: GILMAR LEÓNIDAS ZEBALLOS HURTADO.
ESPECIALISTA JUDICIAL DE CAUSA: KAREN JACQUELINE PANDURO
GUILLEN

El señor Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Chupaca, **Pone en Conocimiento**, a los imputados y agraviado: ISAAC MAYHUASCA RAMOS (imputado) con DNI NRO. 43201981, Joel MAYHUASCA RAMOS (imputado) con DNI NRO. 43804262 y WILFREDO PEINADO ORDAYA (agraviado) con DNI N° 43392682, que mediante resolución N° DOS, Reprogramar la presente audiencia para el **DIA 23 DE ENERO DEL 2018 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA**, sobrecartándose los apercibimientos decretados para la presente audiencia, esto es para los imputado en caso de su inasistencia como de su defensa técnica de elección, designándose para el desarrollo de la misma al defensor de oficio y desarrollarse la audiencia en su ausencia, para la parte agraviada de realizarse la audiencia en su ausencia, para el Ministerio Público en caso de inasistencia de poner de conocimiento a su Órgano de Control Interno y para la defensa pública en caso de inasistencia de ponerse de conocimiento a su Superior inmediato. **SEGUNDO:** Se dispone se notifique a las partes en los domicilios señalados en el requerimiento acusatorio, y en el caso de la parte agraviada conforme lo ha solicitado el Ministerio Publico habiéndose declarado inubicable los domicilios de los procesados se haga las publicaciones por edictos en la página correspondiente de la Corte Superior de Justicia de esta localidad, así como también en la jurisdicción de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, para lo cual se deberá cursar los exhortos correspondientes. **Regístrese y comuníquese.**

NOTIFIQUESE, a la parte imputada y agraviada mediante edictos ordenado con resolución Nro. DOS de fecha siete de Diciembre Del Presente Año, en la investigación seguida en contra de Isaac Mayhuasca Ramos y Joel Mayhuasca Ramos por el delito contra La Vida el Cuerpo y la Salud en la modalidad de Lesiones Leves, en agravio de Wilfredo Peinado Ordaya, en Chupaca a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

Abog. Karen Jacqueline Panduro Guillen
Especialista Judicial De Causas
NCP - J.I.P. - Chupaca - C.S.J.JU




GILMAR LEONIDAS ZEBALLOS HURTADO
Juez
JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CHUPACA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE